

## Seminario de Calidad del alumnado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Plan de Mejoras.

FECHA	ASISTENTES	CONTENIDO	ACCIONES REALIZADAS	MEJORAS PREVISTAS
20/03/2019	<p>-Viviana Caruso. Vicedecana de Calidad y Nuevas tecnologías</p> <p>- Montserrat Hermosín Álvarez. Directora Académica del Grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos.</p> <p>-Rosa María Pérez Anaya. Responsable de Calidad del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos</p> <p>-Marta Castillo Fernández. Vocal de la CGIC del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos</p> <p>Alumnado del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos</p>	<p>Se dirigen distintas preguntas a los alumnos para conocer su opinión sobre el desarrollo del Grado. Los alumnos señalan las siguientes cuestiones:</p> <p>-Hay una excesiva concentración de EPD y, en consecuencia de entrega de trabajos, al final del cuatrimestre</p> <p>-.La asignatura “contrato de trabajo” tiene una carga de materia que no puede ser impartida en un cuatrimestre. Los alumnos consideran que en las EPD no se adquieren todos los conocimientos necesarios, precisamente por esta falta de tiempo. Se propone la creación de una asignatura optativa que pueda abarcar este contenido práctico.</p> <p>-Los alumnos señalan que hay profesores que imparten menos de la mitad del tiempo establecido para la duración de las EB.</p> <p>-En sentido contrario hay profesores que acaban y empiezan a la hora en punto sin tener en cuenta que se necesitan 5 minutos de receso entre materias.</p> <p>-Algunos de los coordinadores de semestre no se han presentado al inicio del semestre</p>	<p>Se llevan a cabo distintas reuniones entre las autoridades de la Facultad.</p> <p>Así en una primera reunión la Vicedecana de Calidad traslada a la Decana las cuestiones planteadas por el alumnado.</p> <p>Con posterioridad, la Vicedecana traslada a los Directores de los Departamentos de Derecho Público y Privado las cuestiones relativas al profesorado que se encuentran bajo su competencia.</p> <p>La Vicedecana de Calidad se pone en contacto con La Vicedecana de Ordenación académica para trasladar las cuestiones referidas a horarios y exámenes.</p>	<p>Realizar una campaña de concienciación del profesorado sobre la necesidad de atender a ciertas cuestiones de relevancia, como la necesidad de coordinar la carga de trabajo del alumno repartiendo las sesiones EPD a lo largo del semestre o bien la obligación de respetar las pautas de las guías docentes. Para ello los departamentos se proponen elaborar un “Protocolo de Buenas Prácticas” en el que se aclare al profesorado distintas cuestiones básicas.</p> <p>Se estudiará la posibilidad de crear una asignatura optativa que abarque contenidos referidos a</p>

		<p>y los alumnos no saben a quién deben acudir en caso de que se presente un problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se solicita una modificación del calendario académico para que se establezca una “semana blanca” antes de comenzar con los exámenes.</li> <li>-En relación a los exámenes, también se comenta que sería necesario evitar los horarios centrales del día en verano.</li> <li>-Se solicita un cambio en el orden de los exámenes. Al respecto, los alumnos ponen de manifiesto que durante varios cursos han coincidido los exámenes más complicados en fechas muy próximas y al final del período de examen. Por ello, se pide que en el futuro se tenga en cuenta la necesidad de evitar esta situación.</li> <li>-En relación a la elección de turno, se solicita una aclaración de los criterios utilizados por la Universidad para asignar el turno de mañana o de tarde.</li> <li>-La Directora académica consulta a los alumnos sobre las dificultades que tienen a la hora de optar por un programa de movilidad, se señalan las siguientes cuestiones:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escaso nivel de idioma.</li> <li>2. Haber suspendido más de tres asignaturas</li> <li>3. Incertidumbre sobre las condiciones que encontrarán</li> </ol> </li> </ul>	<p>La Comisión de Calidad del Grado traslada al Vicedecano de Relaciones Internacionales la necesidad de dar publicidad a los programas específicos de movilidad que tiene a su disposición el alumnado del grado y de impartir seminarios de orientación a los alumnos que tienen la expectativa de participar en programas de movilidad.</p>	<p>“Contratos de trabajo”.</p> <p>Se incidirá en el sistema de coordinación horizontal, trasladando a los coordinadores la necesidad de que se presenten al alumnado durante los primeros días de clase.</p> <p>Se aumentará el número de seminarios de orientación sobre el programa Erasmus.</p> <p>La Junta de Facultad aprueba una medida para paliar la descompensación de EPD a lo largo del semestre: un nuevo cronograma supletorio para el caso de que el profesor no establezca su propio cronograma. El supletorio no concentra las EPDs en las 8 últimas semanas, sino que las dispersa a lo largo de las 14 semanas de clase</p>
--	--	--	--	---

		<p>para estudiar en el extranjero. En referencia a esta cuestión los alumnos piden más acciones orientativas.</p> <p>4. Se trata de una carrera que no existe a nivel universitario en muchos países. En relación a esta dificultad, las autoridades del Grado señalan que se acaba de poner a su disposición la posibilidad de cursar estudios específicos en Bélgica durante un cuatrimestre.</p>		
--	--	---	--	--